



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós, siendo las 12:00 horas, se reúnen a través de la modalidad de videoconferencia en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinadora de Archivos Institucionales, la Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Se revisa y confirma la versión pública presentada por el Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de Vocal ejecutivo del Comité de control y desempeño Institucional (COCODI) para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001005.
3.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001052 solicitada por el jefe del Departamento de Estadística y Archivo clínico.
4.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001072 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
5.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001071 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
6.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001073 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
7.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001087 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
8.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001088 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
9.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001089 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
10.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001090 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
11.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001091 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
12.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001092 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.

*[Handwritten signature and initials]*





13.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001093 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
14.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001097 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
15.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001099 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
16.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001100 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
17.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001101 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
18.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001102 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
19.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001103 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
20.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001107 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
21.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001108 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación
22.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001109 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
23.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001110 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
24.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001111 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación.
25.	Se solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018822001112 solicitada por el presidente del Comité de Ética en Investigación

**DESARROLLO**

Se da inicio a la presente sesión con el pase de lista, por lo que teniendo la asistencia de los titulares de los integrantes del Comité de Transparencia, en uso de la voz se da lectura de la orden del día la cual es confirmada por los asistentes, pasando al segundo punto del orden del día, consistente en la versión pública presentada por el Vocal ejecutivo del Comité de control y desempeño Institucional (COCODI), en el cual se testan nombres de personas físicas, números de juicios, por considerarse como información confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción IX de la LGPDPSO y artículo 113 fracción I de la LFTAIP, toda vez que el nombre, constituye, en principio, información confidencial, pues el nombre es un atributo de la personalidad y la manifestación principal del derecho a la identidad, en razón de que por sí mismo permite identificar a una persona física. Y como se trata de nombres de las personas que han entablado un juicio laboral, éste permite identificar a los actores que presentaron una demanda laboral y participan en un juicio, lo cual constituye una decisión personal que refleja un acto de voluntad de quien lo realiza para la obtención de algunas prestaciones laborales o económicas, lo cual constituye cuestiones de carácter estrictamente privado, por los juicios laborales que se





encuentran en trámite o que, en su defecto, concluyeron con la emisión de un laudo desfavorable a los intereses, en consecuencia, es información confidencial, en la presente respuesta los juicios se encuentran subjudice y en trámite, razón por la cual la información se clasifica como confidencial. Aunado a lo anterior, el hecho de revelar el nombre, también traería consigo un perjuicio al derecho al honor e intimidad de la persona, por las razonamientos lógico jurídicos y de la revisión del documento, los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión publica para dar respuesta a la solicitud 330018822001005. -----

Pasando al Tercer punto del orden del día el Jefe del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018822001052, consistente en el expediente clínico del titular de derechos, lo anterior derivado a que el titular de derechos también solcito un resumen clínico en otra Unidad Administrativa y en consecuencia los médicos aun no terminan de utilizarlo, motivo que ocasiona el atraso para poder entregar el número de hojas en tiempo y forma, es entonces que los integrantes del Comité determinan confirmar la prórroga.-----

Ahora bien pasamos al cuarto punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001072, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada.-----

Seguimos con el quinto orden del día, en donde el presidente del comité de ética en investigación solicita la prorroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001071, toda vez que se encuentran recabando la información, en consecuencia los integrantes del Comité determinan la confirmación de dicha prorroga.-----

Continuamos con el sexto orden del día en la cual el presidente del comité de Ética en Investigación, solicita la prorroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001073, lo anterior derivado a que se encuentran recabando la información, es entonces que los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión.-----

Pasamos al séptimo punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001087, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Pasando al octavo punto del orden del día el presidente del Comité de ética en Investigación, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018822001088, toda vez que se encuentra recabando la información, por lo que los integrantes del comité determinan confirmar la prórroga Para dar respuesta en forma. -----

Ahora bien, pasamos al noveno punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001089, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Seguimos con el décimo orden del día, en donde el presidente del comité de ética en investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001090, toda vez que se encuentran recabando la información, en consecuencia, los integrantes del Comité determinan la confirmación de dicha prorroga. -----

Continuamos con el décimo primer orden del día en la cual el presidente del comité de Ética en Investigación, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001091, lo anterior

*[Handwritten signature and scribbles]*





derivado a que se encuentran recabando la información, es entonces que los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión. -----

Pasamos al décimo segundo punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001092, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Ahora bien, pasamos al décimo tercer punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001093, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Continuamos con el décimo cuarto orden del día en la cual el presidente del comité de Ética en Investigación, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001097, lo anterior derivado a que se encuentran recabando la información, es entonces que los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión. -----

Ahora bien, pasamos al décimo quinto punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001099, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Seguimos con el décimo sexto orden del día, en donde el presidente del comité de ética en investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001100, toda vez que se encuentran recabando la información, en consecuencia, los integrantes del Comité determinan la confirmación de dicha prórroga. -----

Ahora bien, pasamos al décimo séptimo punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001101, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Continuamos con el décimo octavo orden del día en la cual el presidente del comité de Ética en Investigación, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001102, lo anterior derivado a que se encuentran recabando la información, es entonces que los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión. -----

Pasamos al décimo noveno punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001103, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Pasamos al vigésimo punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001107, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Ahora bien, pasamos al vigésimo primer punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001108, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada. -----

Continuamos con el vigésimo segundo orden del día en la cual el presidente del comité de Ética en Investigación, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001109, lo anterior





derivado a que se encuentran recabando la información, es entonces que los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión.-----  
 Pasamos al vigésimo tercer punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001110, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada.-----  
 Ahora bien, pasamos al vigésimo cuarto punto del orden del día, el comité de Ética en Investigación solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822001111, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en confirmar la prórroga solicitada.-----  
 Continuamos con el vigésimo quinto orden del día en la cual el presidente del comité de Ética en Investigación, solicita la prórroga para dar respuesta a la solicitud 3300188220001112, lo anterior derivado a que se encuentran recabando la información, es entonces que los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión.-----  
 Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 12:35 horas la Décima segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

**ACUERDOS**

- 12EXT-001-05/09/2022:** Se tiene por aprobada la Orden del Día
- 12EXT-002-05/09/2022:** Se confirma la versión publica para dar respuesta a la solicitud 330018822001005.
- 12EXT-003-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el Departamento de Estadística y Archivo Clínico.
- 12EXT-004-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-005-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-006-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-007-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-008-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación
- 12EXT-009-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-010-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.





- 12EXT-011-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-012-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-013-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-014-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-015-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-016-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-017-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-018-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-019-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-020-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-021-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-022-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-023-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-024-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.
- 12EXT-025-05/09/2022:** Se confirma la prórroga solicitada por el presidente del Comité de ética en Investigación.

Integrantes del Comité de Transparencia

1	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
---	---	--

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





COMITRANS-EXTR-12DA/2022

2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVO A CABO EL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

